

Honduras: Justicia que sabe a poco

GIORGIO TRUCCHI :: 01/12/2018

Entrevista con Bertha Zúniga tras el fallo judicial por el asesinato de Berta Cáceres

Siete de los ocho acusados del asesinato de Berta Cáceres y la tentativa de asesinato contra el activista ambiental mexicano Gustavo Castro, único testigo del crimen, fueron condenados este jueves. Tanto la familia como el Copinh aseguran que el fallo no satisface sus exigencias de justicia.

Tras una larga exposición de motivos, la Sala Primera del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa encontró culpables a Sergio Rodríguez, Douglas Bustillo, Mariano Díaz, Elvin Rápalo, Óscar Torres, Edison Duarte y Henry Hernández por el asesinato de la dirigente indígena.

Rápalo, Torres, Duarte y Hernández, autores materiales del crimen, también fueron condenados por el intento de asesinato de Gustavo Castro.

Todos permanecerán en prisión preventiva y el tribunal dará a conocer el veredicto de pena el 10 de enero próximo. Emerson Duarte fue absuelto de todos los cargos. De esta manera cae el telón sobre el primer juicio por el asesinato de Berta Cáceres.

Un proceso judicial plagado de irregularidades e ilegalidades, entre otras, la falta de acceso a la información, la falta de investigación, el secretismo exasperado, la destrucción y alteración de pruebas, la falta de voluntad de perseguir a los autores intelectuales y la exclusión del juicio de las víctimas y de sus representantes legales.

Además, el tribunal se negó a considerar a los miembros del Copinh [1] como víctimas y se rehusó a citar en calidad de testigos a miembros de la familia Atala Zablah, accionistas mayoritarios de Desarrollos Energéticos SA (DESA), titular de la concesión del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca. Sabor agridulce

La Rel habló en exclusiva con Bertha Zúniga Cáceres, coordinadora del Copinh e hija de la luchadora social asesinada la noche del 2 de marzo de 2016.

-¿Hasta qué punto les satisface el fallo del tribunal?

-Desde el momento en que se cometió el asesinato hemos dicho que el Estado no estaba apuntando realmente a perseguir a los mayores responsables del crimen, es decir aquellas personas que ordenaron y financiaron el crimen. Con este fallo se condenan a los ejecutores materiales y a la estructura intermedia que tiene un vínculo directo con la empresa DESA. Sin embargo los autores intelectuales siguen libres e impunes.

Es evidente que, con este fallo, el Estado pretende silenciar la voz de las víctimas y de la solidaridad nacional e internacional que exigen justicia verdadera.

Todavía faltan muchas personas que están involucradas en el asesinato y en todos los ataques que tanto Berta Cáceres como el Copinh han sufrido durante años.

-El tribunal tuvo que aceptar que hay una relación entre altos directivos de DESA y las personas condenadas. También que el asesinato está relacionado con la lucha contra el proyecto Agua Zarca.

-Siempre han tratado de negar esta realidad y de aislar el asesinato del contexto de lucha de Berta y del Copinh. Una de las grandes victorias de hoy es justamente que se dejó por sentado que el crimen contra Berta Cáceres está relacionado con la necesidad de acabar con la resistencia contra el proyecto hidroeléctrico.

Además, resulta cada vez más evidente que DESA está detrás de toda la trama de persecución, amenazas y ataques que finalmente llevó al asesinato.

-Este fallo es un primer paso hacia la justicia. ¿Qué es lo que viene ahora para la familia y el Copinh?

-Viene la etapa más dura y desafiante, es decir ir con todo por los autores intelectuales y por esta estructura criminal que no para de atacar y amenazar. Los miembros de la familia Atala Zablah no pueden quedar nuevamente afuera.

Además va a iniciar el juicio contra el ex gerente de DESA, Roberto David Castillo, uno de los autores intermediarios de mayor nivel en la cadena criminal que participó en el asesinato.

-¿Cuál es el futuro del proyecto Agua Zarca?

-Después del fallo de hoy debemos intensificar la lucha para que se revoque la concesión a DESA y se cierre por completo el proyecto Agua Zarca. El Estado debe dar pasos claros en este sentido en cuanto se trata de un proyecto ilegal, ilegítimo y violatorio de los derechos del pueblo Lenca.

-La solidaridad ha jugado un papel importante en estos 33 meses.

-La solidaridad sostenida ha sido fundamental durante todo ese tiempo. Estamos profundamente agradecidas con todas estas personas y organizaciones que han sido incansables, acompañándonos y apoyándonos de manera incondicional en esta lucha. Lo que hemos logrado hoy es el resultado de esta solidaridad y de un esfuerzo colectivo en contra de un modelo extractivista, que saquea bienes comunes y empobrece a los pueblos.

De esta misma solidaridad sostenida vamos a necesitar ahora para continuar la lucha, asegurando los autores intelectuales a la justicia y desarticulando a esta estructura criminal que sigue lesionando derechos.

La necesitamos para sentar un precedente de justicia que sirva para este país tan golpeado por la impunidad y la desesperanza. Unidas las personas que creemos en la ética, la vida y la dignidad, podemos lograrlo.

-Y para finalizar. ¿Cómo están ustedes?

-Un poco aliviadas después de tanta presión por esta primera etapa. Nos queda un gran desafío y un gran compromiso con la lucha. Esto no acaba acá y va a ser un largo camino. Como siempre lo hemos dicho estamos comprometidas con el legado de Berta. No vamos a parar y nunca van a poder desalentarnos.

Nota: [1] Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras

Rel-UITA

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/honduras-justicia-que-sabe-a